INFORMACIÓN GENERAL

■ Realizará patrullajes a lo largo de la frontera común

Apadrinará EU fuerza de tarea México-Guatemala

■ El Comando Sur estadunidense tendrá papel activo en tareas de apoyo

■ Combatir el crimen organizado, objetivo central: Estado Mayor chapín

■ Una base operativa estará en el Petén, una de las rutas de migrantes

JESÚS ARANDA ■ 3

La Jornada

■ Prevén crear fuerza de tarea para patrullajes terrestres, aéreos y de reconocimiento

Apoyará el Comando Sur vigilancia en la frontera México-Guatemala

JESÚS ARANDA
Enviado
COZUMEL, QR.

Con el apoyo del Comando Sur de Estados Unidos, las fuerzas armadas de México y Guatemala impulsan un proyecto "muy importante" de fuerza de tarea en su frontera común para llevar a cabo patrullajes terrestres, aéreos y de reconocimiento para el intercambio de información e inteligencia para combatir al crimen organizado, reveló el general Juan Manuel Pérez Ramírez, jefe del Estado Mayor de la Defensa de Guatemala.

Al participar en una reunión de medios de los siete representantes de las naciones que tomaron parte en la Conferencia de Seguridad de Centroamérica (Centsec 2017), que por primera vez se realizó en México y fue organizada por las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, con el copatrocinio de los comandos Norte y Sur de Estados Unidos, el militar guatemalteco destacó que este proyecto de fuerza de tarea "se ha venido trabajando desde hace más de cinco años", y una de las bases operativas estará enclavada en el Petén, área estratégica que colinda con el río Usumacinta.

"Hay proyectos palpables" para llevar a cabo patrullajes aéreos, terrestres y de reconocimiento en la frontera de más de mil kilómetros, además del intercambio de información e inteligencia, estandarización de protocolos y procedimientos para realizar operaciones de interdicción con el apoyo de tecnología e inteligencia del Comando Sur.

"Dentro del proceso de intercambio de información hay una ruta de inmigrantes indocumentados que pasa por el norte del Petén; tenemos reuniones periódicas tácticas y estrategias con los mandos militares (Ejército y Armada de México). Gobernación hace lo propio, indicó. Añadió que este tipo de reuniones, "cara a cara", es invaluable.

"Son encuentros estratégicos y claves para afinar los mecanismos, rutas de migrantes, contrabando de ganado, la utilización de personas para el paso de droga. La ausencia del Estado no es un secreto en Guatemala; con estas reuniones tratamos de estar mejor organizados para generar gobernabilidad y restarle fuerza al crimen organizado", sostuvo.

Sin la presencia de los secretarios de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos Zepeda; del almirante secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz, ni de los jefes del Comando Norte, la general Lori J. Robinson y el almirante Kurt W. Tidd, quienes participaron en los trabajos y clausura, pero no en la conferencia de prensa, los ministros centroamericanos coincidieron en señalar que el mayor reto que enfrenta el área es el combate el crimen organizado.

Al respecto, el general David Munguía, ministro de Defensa de El Salvador, destacó que el tráfico de drogas afecta de manera distinta a cada país, y en este contexto, cada nación debe usar "todas sus capacidades" para hacerle frente.

Tal es el caso de naciones como México, en donde las fuerzas armadas, con respeto a su marco legal vigente, participan en el combate al crimen organizado, dijo.

A su vez, el viceministro de Seguridad Pública de Panamá, Jonathan Gabriel del Rosario Arosamena, dijo que el narcotráfico es una amenaza trasnacional "que tenemos que combatir" con nuestras mejores mentes y capacidades, no sólo en el ámbito de la seguridad pública, sino también en el ámbito social.

Inicialmente, las conclusiones de la Centsec 2017 se centraron en la importancia del intercambio de información basado en la confianza como una necesidad para responder de manera efectiva a las amenazas.

Se convocó a una mayor integración de naciones para hacer eficientes las estructuras de seguridad regional y se enfatizó en que la desigualdad en las capacidades operativas y logísticas será un desafío a enfrentar en el corto plazo para lograr resultados en beneficio de la región.

Dentro de las mesas de discusión se enfatizó que es indispensable establecer protocolos de actuación y formar alianzas estratégicas entre las naciones del área (Guatemala, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Belice, El Salvador y Panamá), ya que el enemigo común, que es el crimen trasnacional, no respeta fronteras.

Otro acuerdo fue la exigencia en coordinar a las agencias internas en cada nación para que compartan información y al exterior se impulse el intercambio, fomentando la confianza.

26 ABR 2017 Página: 3 Sección: Política

LO BUENO, LO MALO Y LO FEO

Lo positivo es que la reforma fiscal de Trump no incluye un impuesto de ajuste fronterizo. Lo negativo, que se reducirá la tasa de impuesto corporativo a 15 por ciento, en detrimento de México. Lo feo, que el plan aumentará el déficit fiscal, y por ende el déficit comercial, lo que llevaría a una negociación más agresiva del TLCAN

PORTADA

#ReformaFiscalTrump

LO BUENO, LO MALO Y LO FEO

Lo positivo es que la reforma fiscal de Trump no incluye un impuesto de ajuste fronterizo. Lo negativo, que se reducirá la tasa de impuesto corporativo a 15 por ciento, en detrimento de México. Lo feo, que el plan aumentará el déficit fiscal, y por ende el déficit comercial, lo que llevaría a una negociación más agresiva del TLCAN

POR LOURDES GONZÁLEZ

@lr_ugonzalez

26 ABR 2017 Página: 12 Sección: PORTADA

Lo bueno

La reforma fiscal que Donald Trump enviará en las próximas semanas al Congreso estadounidense ha sido una de las mayores fuentes de incertidumbre para el peso mexicano. Esto a pesar de que funcionarios de la administración de Trump han aclarado que el temido impuesto de ajuste fronterizo (BAT) que amenazaba a las importaciones desde México ha sido eliminado de la propuesta del ejecutivo.

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Steve Mnuchin aseguró que el plan fiscal se pagaría por sí mismo, con un mayor crecimiento económico, ya que la administración de Trump recibió al país con una buena salud económica y prometió llevarla a una tasa cercana al cuatro por ciento.

Trump cumple este sábado su primer trimestre en la Casa Blanca y alista un golpe en forma de impuestos, que de acuerdo a funcionarios de alto nivel de ese gobierno, existe la posibilidad de que Trump deje fuera el controvertido BAT, que es el impuesto de ajuste fronterizo, y que el líder de la mayoría republicana, Paul Ryan ha respaldado, pero que ni dentro de la misma fracción republicana ha ganado consenso.

Esto representa una buena noticia para México, y apenas ayer los analistas de Citibanamex mejoraron la evaluación sobre el futuro de la integración económica en Norteamérica, por lo que decidieron cambiar el pronóstico sobre el producto interno bruto (PIB) de México de 1.2 por ciento a 1.7 por ciento para 2017.

El BAT estaba condenado al fracaso desde un principio, ya que de acuerdo al especialista Larry Kudlow el impuesto es un ejercicio complejo

Los economistas Sergio Luna, Eduardo González y Daniela Blancas señalaron que el cambio en las circunstancias en los tres primeros meses del año ha sido notable.

El BAT era un elemento de incertidumbre para las empresas que exportan a Estados Unidos, tomando en cuenta que el 80 por ciento de las exportaciones mexicanas tiene como destino EU.

De hecho, este impuesto estaba condenado al fracaso, desde un principio, ya que de acuerdo a Larry Kudlow, ex funcionario de la administración de Ronald Reagan, el impuesto fronterizo para castigar las importaciones y subsidiar las exportaciones es un ejercicio complejo.

También Philip Ellender, copresidente de Koch Companies Public Sector, afirmó que ese gravamen aumentará los precios al consumidor y hará un campo de juego desigual tanto para empresas como consumidores.

Lo malo

La reforma fiscal del mandatario estadounidense considera bajar la tasa corporativa a 15 por ciento, con la finalidad de cumplir una de sus promesas de campaña, aunque la medida comprometa la estabilidad presupuestaria del país.

De esa forma, la tasa de ISR bajaría de un nivel de 35 por ciento actual, a 15 por ciento, es decir una reducción de 20 por ciento; lo cual es consistente con la promesa que hizo Trump, desde el 8 de agosto del año pasado, cuando era candidato, de llevar a cabo un plan fiscal que incluía el recorte de impuestos.

También bajarán los impuestos a las personas físicas, como parte de los ajustes fiscales que se darán a conocer hoy, de acuerdo a funcionarios de la Casa Blanca, que citó la agencia *Bloomberg*.

Se incluirán recortes de impuestos para la clase media y bajas para las clases empresariales, así como simplificación del código fiscal.

Una reducción de impuestos en Estados Unidos impactaría la competitividad de México para captar inversión extranjera directa, lo cual dificultaría la expectativa de crecimiento del país

El diario *Wall Street Journal* fue el primer medio que dio a conocer la propuesta de recortar las tasas corporativas.

Mientras que los demócratas están en contra de grandes recortes de impuestos para las corporaciones, especialmente en un momento en que Trump lidera recortes a los programas gubernamentales de gasto que ellos priorizan, como la vivienda, las artes, y el medio ambiente.

Una reducción de impuestos en Estados Unidos impactaría la competitividad de México para captar inversión extranjera directa.

Sin embargo, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, ha dejado claro que México no tiene espacio fiscal para reducir la tasa de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

"Tenemos que partir de una primera realidad, tenemos mucho menos espacio fiscal que Estados Unidos", declaró Meade, el mes pasado.

Ante esa dificultad, el gobierno mexicano tendrá que fincar la expectativa de que la ventaja competitiva que tiene el país podrá compensar tasas de impuestos mayores a las de Estados Unidos, y no perder competitividad.

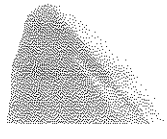

Lo feo

Las medidas fiscales de Trump comprometen las finanzas públicas, es decir que aumentará el déficit fiscal, lo que podría llevar a un mayor déficit comercial, y por tanto a una negociación más agresiva del TLCAN, ya que el presidente estadounidense ha dicho que el acuerdo comercial ha sido más favorable a México y que por eso hay un déficit comercial con el mercado mexicano.

Jeffrey Sachs, profesor de economía de la Universidad de Columbia, sostiene que esta reforma fiscal deficitaria reducirá la proporción del ahorro nacional y por ende acabará afectando el balance comercial. Sachs critica la postura de la administración de Trump de utilizar medidas proteccionistas para reducir su déficit comercial. La acusa de no entender que éste se encuentra en función de la identidad estadística básica de ahorro nacional menos inversión doméstica y no de factores externos.

Si la brecha comercial sigue creciendo, derivado de un desbalance presupuestario, analistas consideran que la política comercial del gobierno estadounidense pudiera endurecerse e incluso *caer* en la retórica proteccionista que caracterizó a la campaña electoral de Trump.

El déficit comercial con México es el cuarto más grande, con 63 mil millones de dólares. Pero cuando se mide como una proporción del total de las importaciones de México desde los EU, es más pequeño.

Por otra parte, se dan pasos importantes para empezar la renegociación del TLCAN. Por ejemplo, ayer el Comité de finanzas del Senado estadounidense aprobó a Robert Lighthizer para ser el Representante de Comercio de Estados Unidos.

En tanto, el Congreso estará enfocado en una discusión para mantener al gobierno operando durante el resto del año fiscal de 2017, lo que sería motivo de incertidumbre para los inversionistas del mercado.

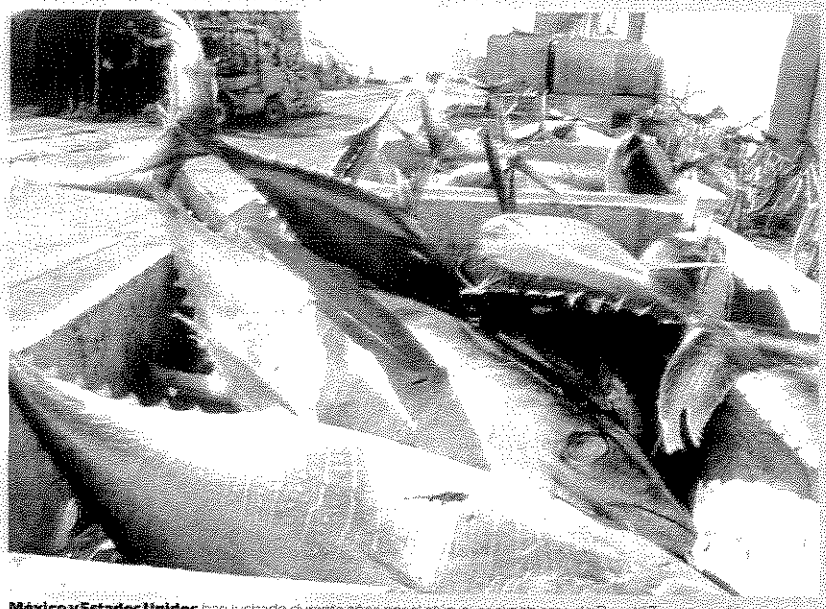

México y Estados Unidos han luchado durante años por el atún; ayer el gobierno de Donald Trump perdió su primera batalla comercial con nuestro país.

La batalla del atún

La Secretaría de Economía informó que la OMC reconoció que la afectación a los productos mexicanos de atún, causada por las reglas estadounidenses de etiquetado de 'dolphin-safe (delfín seguro)' asciende a cerca de 3.2 mil millones de pesos

Tras largas disputas, un árbitro de la Organización Mundial de Comercio (OMC) resolvió a favor de México, sobre normas del etiquetado del atún, por lo que el país sancionará por hasta 163.23 millones de dólares anuales a Estados Unidos.

De acuerdo a un comunicado de la Secretaría de Economía, la OMC reconoció que la afectación a los productos mexicanos de atún, causada por las reglas estadounidenses de etiquetado de atún "dolphin-safe (delfín seguro)" asciende a cerca de 3.2 mil millones de pesos.

México inició en octubre de 2008 el procedimiento de solución de diferencias ante el organismo internacional, en contra de las reglas de etiquetado de atún, las cuales han impedido el comercio del atún mexicano de manera efectiva en el mercado estadounidense.

Lo anterior, pese a que el método de pesca utilizado por la flota mexicana cumple con los más altos estándares internacionales para la protección de delfines y sustentabilidad, y se encuentra regulado por el Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD).

Reclamará derechos

Luego de la resolución, la Secretaría de Economía dijo que México está autorizado para ejercer sus derechos e imponer represalias a las importaciones procedentes de Estados Unidos, hasta en tanto se demuestre que las medidas de ese país fueron establecidas de conformidad con sus obligaciones internacionales.

"Nuestro país solicitará inmediatamente al Órgano de Solución de Diferencias de la OMC la autorización para suspender beneficios", precisó la dependencia.

De manera paralela, iniciará los procedimientos internos necesarios para hacer efectiva esa suspensión en contra de importaciones de productos procedentes de Estados Unidos.

Sin embargo, las sanciones permitidas representan apenas una tercera parte de los 472.3 millones de dólares que México solicitó y que planeaba imponer a las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa de Estados Unidos.

La medida de la OMC ocurre en un momento que las relaciones comerciales de México y Estados Unidos están bajo presión por los planes del presidente estadounidense, Donald Trump, de renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de su plan fiscal orientado a bajar la tasa de impuesto corporativo (ISR) a 15 por ciento, lo que afectaría la inversión en el mercado mexicano.

La añeja queja de México, que data de los años 90, se centraba en las reglas de etiquetado "delfín seguro", de Estados Unidos, que dijo, castigaban injustamente su industria pesquera.

Desde entonces, México ha ganado fallos de la OMC, pero Estados Unidos los ha logrado sortear.

Por ejemplo, Estados Unidos modificó sus reglas en 2013, tras perder el caso, pero la OMC determinó que era suficiente y que México seguía con un trato injusto, lo que dio paso a la resolución de permitirle fijar sanciones comerciales.

El año pasado, Estados Unidos ajustó de nuevo sus reglas para ampliar las restricciones a todos los países.

En caso que la OMC determine que frenó la discriminación, entonces México tendría que detener las sanciones de represalia. La OMC tomará una decisión en julio de este año.

Al respecto, un portavoz de la oficina de representación comercial de Estados Unidos declaró a la agencia Reuters, que la decisión del árbitro de la OMC no tomó en cuenta las últimas actualizaciones de las reglas de ese país, y que exagera los efectos en las ventas de atún mexicano.

Trump toma acciones

163
millones de dólares
es la afectación a los productos mexicanos de atún por las reglas de etiquetado

20%
arancel
que impuso el Departamento de Comercio de Estados Unidos a la madera blanda canadiense

15%
impuesto
a las corporaciones en Estados Unidos como parte de las medidas fiscales que impulsa el presidente Donald Trump

México inició en octubre de 2008, el procedimiento de solución de diferencias ante la OMC en contra de las reglas de etiquetado de atún

Negociador de tratados

Considerado un halcón en el cumplimiento de los acuerdos comerciales, la nominación de Robert Lighthizer fue avalada por 26 votos a favor en el Comité de Finanzas

El Comité de Finanzas del Senado estadounidense aprobó a Robert Lighthizer para ser el Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés).

Abogado y con un doctorado en jurisprudencia por la Universidad de Georgetown, Lighthizer fue representante comercial asistente durante la presidencia de Ronald Reagan en los ochenta, y tiene una amplia experiencia de más de tres décadas en derecho comercial internacional.

Es una figura reconocida por ser un acérrimo crítico de China, fue uno de los dirigentes de la campaña presidencial de Bob Dole en 1996, además de que se ha ocupado de asuntos comerciales como abogado representante de empresas fabriles, agrícolas, y de alta tecnología.

Con base en la biografía publicada por su bufete, se especializó en apertura de mercados en representación de empresas estadounidenses que buscan acceso a mercados extranjeros.

En 2008 puso en duda la adhesión del candidato presidencial republicano John McCain a los principios del libre comercio.

"El señor McCain tal vez sea un conservador. Pero sus políticas con respecto al libre comercio no lo demuestran", escribió en una columna en el diario New York Times.

Robert Lighthizer es una figura reconocida por ser un acérrimo crítico de China.

> **Tiene amplia experiencia en lograr acuerdos que protegen a algunos de los sectores más importantes de nuestra economía, y ha luchado reiteradamente desde el sector privado para impedir que malos acuerdos perjudiquen a los estadounidenses"**
>
> Donald Trump
> Presidente de EU

El 3 de enero pasado, Donald Trump anunció públicamente que sería el representante de comercio dentro de su gabinete.

"Tiene amplia experiencia en lograr acuerdos que protegen a algunos de los sectores más importantes de nuestra economía, y ha luchado reiteradamente desde el sector privado para impedir que malos acuerdos perjudiquen a los estadounidenses", dijo Trump en esa fecha.

Lo que sigue es que la Cámara de senadores ratifique el nombramiento, en las próximas semanas, y una vez aprobado, se espera que la administración Trump notifique al Congreso su intención de renegociar el acuerdo comercial, iniciando un periodo de 90 días para el comienzo de las negociaciones del TLCAN.